



Delante maravedis.

SELLO QVARTO, VENTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO, 2

Acuerdo pa
ra q. se da q. el
el H. Ayuntamiento del
Jabon apubli
carubastar. todos Juntos en su Ayuntamiento como lo
uso y costumbre con ha i tenencia del Procu
dor Sindico q. l. dixeran que habiend
haque esta Villa e challa un habaoto del
bon ha i de losa como del blando y que el p
mezo condifictad e e encuentra q. si ha
no e challa es ha dubido precio de lo que re
del Comun el perjuizio de lo Caro y muchos
el de no haberlo para en el modo posible obia
debian acordar mandax acordaron q. man
xon porbia de probidenzia e e ha baote q. l.
Comun de jabon blando y para ello respect
ano fabricar de en esta Villa esta espe
hallando e. U. Mex. q. nformados que en
de chula, Bullas q. ota ha i fabrica de
espezie q. mbre e yeto de Sabioza. q. l.
ga la porzion que baote para el sustimien
Pueblo traendo Certificaz. o e otimonio de
empueda darle que acredite el precio de
Coste, y en oubiota e de examina el pre

